



Abren investigación contra la USS por sueldo de Cubillos

La Superintendencia de Educación Superior anunció la apertura de un proceso de investigación a la Universidad San Sebastián (USS), en medio de la controversia por el sueldo mensual de \$17 millones brutos que recibió Marcela Cubillos por desarrollar labores académicas.

La decisión se tomó luego de establecer que la información entregada por la casa de estudios "no permite esclarecer completamente las interrogantes" en torno a la contratación, sueldo y evaluación de Cubillos, "lo que podría ser constitutivo de infracciones graves a la normativa interna de la universidad".

Para ello es que también se dispuso la realización de una fiscalización en terreno, con el fin de "recopilar evidencia de primera mano que permita determinar con precisión el alcance de los hechos investigados".

El organismo indicó que la investigación "tomará el tiempo necesario para garantizar la obtención de conclusiones robustas" y que estará atenta al surgimiento de nuevos elementos durante el desarrollo de la indagatoria.

El pasado 24 de septiembre que la Superintendencia de Educación Superior ofició a la casa de estudios donde señalaron tener la "obligación legal de velar por el cumplimiento de la normativa interna y de la legislación vigente por parte de todas las instituciones de educación superior del país".